

Montevideo, 2 de mayo de 2025.

VISTO: 1) Que en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el área de Investigación y Formación sobre el cierre del proceso de evaluación de la convocatoria 2024 en cooperación bilateral entre Alemania y Uruguay a "Proyectos de Investigación en Hidrógeno Verde". 2) Que la convocatoria se enmarca en el memorando de entendimiento sobre la cooperación en ciencia, investigación e innovación entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay y el Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) de Alemania, firmado en noviembre de 2022. 3) Que el objetivo de esta convocatoria es el financiamiento de proyectos de investigación aplicada en temas de hidrógeno verde y tecnologías relacionadas presentados por grupos de investigación alemanes y uruguayos en colaboración.

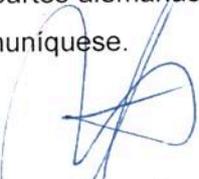
RESULTANDO: 1) Que las postulaciones se realizaron simultáneamente en ambos países, las propuestas presentadas por los grupos de Uruguay son financiadas por ANII y las contrapartes alemanas son financiadas por BMBF. 2) Que el proceso de evaluación de las postulaciones uruguayas estuvo a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento (CES) designado por ANII y homologado por CONICYT, mientras que el de las postulaciones alemanas estuvo a cargo de BMBF. 3) Que la convocatoria estuvo abierta desde el 08 de octubre al 19 de diciembre de 2024. 4) Que se postularon 12 proyectos y todos resultaron elegibles.

CONSIDERANDO: 1) Que de acuerdo a la sugerencia de propuestas financiables por parte del CES (postulaciones uruguayas) y por parte de BMBF (postulaciones alemanas) se sugiere al Directorio de ANII aprobar 2 propuestas por un monto total de subsidio de USD 200.000 (dólares americanos doscientos mil). 2) Que por tratarse de una convocatoria bilateral la ejecución de las propuestas implica la adjudicación final de los fondos por ambas partes.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE
LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar los 2 proyectos sugeridos cuyo monto de financiamiento asciende a USD 200.000 (dólares americanos doscientos mil), quedando sujeta la firma de los contratos a la adjudicación final de los fondos por parte de BMBF a las contrapartes alemanas. 2) Las referidas propuestas se presentan en el anexo adjunto. 3) Comuníquese.


Sara Goldberg
Directora
Agencia Nacional de
Investigación e Innovación


Alvaro Brunini
Presidente
Agencia Nacional de
Investigación e Innovación

ANEXO: Propuestas financiadas

Código propuesta	Título de la propuesta	Responsable Científico	Institución Proponente	Monto subsidio ANII (USD)
PHV_X_2024_1_184540	E-metanol en Uruguay: análisis de factibilidad, optimización tecno-económica, escalabilidad y perspectivas para la exportación	Jorge Stephan GANCHEFF NEDOR	Facultad de Química	100.000
PHV_X_2024_1_184611	Electricidad e hidrógeno: la nueva base energética	Verónica DÍAZ MORENO	Facultad de Ingeniería	100.000
			Monto total	200.000